

EL VALOR DE LA EJEMPLARIDAD

Buenas Tardes a todos y muchas gracias por su presencia. En esta agradable tarde madrileña podían ustedes haber optado por otras muchas actividades, pero han elegido estar aquí y eso demuestra su interés por el tema.

Quiero en primer lugar **agradecer a la Fundación Villacisneros** su invitación para impartir esta conferencia. Sé positivamente que otras muchas personas están más capacitadas que yo para hablar de ejemplaridad, puesto que yo no soy filósofo, ni jurista de reconocido prestigio, ni sociólogo ni deontólogo. Por tanto, intentaré transmitirles algunas ideas y opiniones personales con un lenguaje sencillo y directo.

Como el tema de la conferencia es “El valor de la ejemplaridad”, debo empezar por tener un **emotivo recuerdo** para quien con su compromiso personal como fundadora de la AVT, dedicó tantos años y esfuerzos a cuidar la memoria y defender la dignidad de las víctimas del terrorismo, así como a reclamar para todas ellas la justicia que merecían. Como supongo ya ustedes intuyen, me refiero a Doña Ana María Vidal-Abarca, recientemente fallecida. Aunque hasta ahora no haya sido suficientemente reconocida su labor, espero y deseo que el tiempo le reserve un lugar destacado en la memoria colectiva de España.

Ejemplaridad, ¡qué palabra tan bonita y tan exigente a la vez!. ¿Qué entendemos nosotros por ejemplaridad? La Real Academia de la lengua la define como cualidad de ser ejemplar, es decir, prototipo propuesto como **modelo al que debemos igualar e incluso intentar emular (superar)**. Ahora bien, las distintas etapas de la humanidad, o al menos de la civilización occidental a la que pertenecemos, han tenido distintos modelos de ejemplaridad:

- **En la Antigüedad**, se consideraban ejemplares las hazañas de los **héroes míticos** a los que, por ejemplo, cantaba Homero en Eneida y la Odisea. De aquéllos héroes emanaba el derecho, el orden y las costumbres. No eran modelos a imitar por ser expresión o símbolo de una u otra cualidad (valentía, fuerza, belleza), sino por ser poseedores de una “virtus generalis”, que podríamos llamar “excelencia”, la cual combina en una sola persona los valores estéticos, morales, económicos y vitales estimados por la sociedad de la época.
- A esta etapa le siguió otra, **la medieval**, marcada por un acentuado teocentrismo que abarcaba todos los aspectos de la vida del hombre, periodo en el que no vamos a centrar nuestra atención por no ser el objeto de esta conferencia.
- Posteriormente, el **Renacimiento** se centró en un modelo antropológico y más humanista, seguido después por el **empirismo y el racionalismo** modernos que conducirían a la **Ilustración**, movimientos todos ellos que sí han tenido una influencia decisiva en el pensamiento contemporáneo.

A partir del pensamiento ilustrado, los antiguos modelos preconcebidos son desposeídos de su legitimidad y el sujeto individual reclama su propia autonomía. La **emancipación ilustrada** reclama también la liberación del **yugo religioso** que mantenía al creyente en una minoría de edad, como si necesitase ser tutelado por ser incapaz de dirigir su propia vida. Se promulgaron también las primeras **Constituciones** y se proclamó una **declaración universal de derechos del hombre** frente a los abusos del poder político absolutista anterior. Asimismo, se produjo una **desacralización y desdivinación** de arquetipos anteriores a tal punto que algunos llegaron a definir este proceso con axioma “Dios ha muerto”.

Ahora bien, hemos de preguntarnos si, a partir de esto momento, esa lucha por **la liberación frente al poder político**

que el hombre occidental lleva librando durante los tres últimos siglos y que, sin duda alguna, le ha reportado altas cuotas de libertad, ha ido acompañada también de la correspondiente **emancipación moral**. No se trata sólo de formar una familia y desarrollar un trabajo profesional que sirva a la sociedad, sino de hallar en ese proceso de socialización el único camino hacia la individualidad auténtica que tanto reclama. En este sentido, el **principio de autoridad** de las sociedades anteriores hacía residir el monopolio del derecho, la legitimidad y el prestigio en las personas adultas (el padre, el profesional, el maestro, el sacerdote, etc.). A esto hay que añadir también las denominadas “**buenas costumbres**” sociales tradicionales que conducían al hombre hacia la virtud (entendida ésta en los términos aristotélicos de modo de ser y actuar marcado por la recta razón y el juicio del hombre prudente) y suministraban un fundamento ideológico a ese proceso de socialización, llegando a generar en el hombre una especie de “**paideia**” (sentimiento de realización personal) que le daba sentido a su vida y cimentaba su posición en el mundo.

Por su parte, **el hombre actual**, al romper con todo aquello, ha adquirido conciencia de **su propia dignidad**, fuente última de toda moralidad, y de **su propia libertad individual**, plasmada en el reconocimiento de los derechos humanos, la libertad religiosa, la libertad de conciencia, la libertad de expresión, reunión y manifestación, etc, recogidas en las Constituciones y protegidas por el poder judicial. En este sentido, son evidentes los avances desde el punto de vista del **reconocimiento** teórico de esas libertades y también las **conquistas morales** insertas en los conceptos de democracia, estado de derecho, tolerancia, pluralismo, paz social, resolución pacífica de conflictos, etc. Ahora bien, desde la esfera del **contenido** y del **ejercicio efectivo** de esas libertades, la realidad nos muestra también importantes disfunciones porque las bases civilizatorias anteriores no han sido

sustituidas por otras nuevas y eficaces: nos falta el aprendizaje moral y cívico, la experiencia, las costumbres y los hábitos que preparen al hombre contemporáneo para ese nuevo orden igualitario que preconiza. El actual nihilismo predominante (ése que niega todo dogma y principio moral) ha derogado las creencias y costumbres colectivas anteriores (**religión, patriotismo, autoridad**) que tan eficaces fueron en el proceso de socialización del hombre, pero ahora nos enfrentamos al reto de reemplazarlas por otras que sean capaces de construir la sociedad del futuro, porque está en juego no sólo el control de los **impulsos e instintos subjetivos** de la cada persona, sino también el destino de **la democracia y de la propia civilización**. Una sociedad edificada exclusivamente sobre **bases contingentes y sin una fundamentación trascendente** que la sustente, caería en la inmoralidad y en la anarquía sin solución de continuidad. Todos sabemos por vivencias propias que nuestros derechos y libertades únicamente encuentran acomodo y efectividad dentro del estado de derecho, donde existe seguridad jurídica y la tutela judicial es igual para todos, dentro de un marco jurídico que protege pero también limita el ejercicio libérrimo de esos derechos y libertades para garantizar el respeto y la convivencia pacíficas, es decir, un escenario donde hay derechos y obligaciones por igual.

Sin embargo, la sociedad occidental, y en especial la española, durante las últimas décadas se ha venido mostrando muy **reivindicativa** en la demanda de nuevos derechos y libertades, pero cada vez más **perezosa** en la asunción de las correlativas obligaciones. Esto quizá se debe a la escasa tradición democrática de nuestro país y es también el resultado de una educación intencionadamente laxa. Lo cierto es que el bienestar material, el relativismo moral, el abandono progresivo de valores como la austeridad y el esfuerzo personales, la influencia de los medios de comunicación que nos venden las virtudes del “carpe diem”, etc,

etc, hacen que el hombre quiera seguir instalado en ese **estadio estético** de reafirmación y disfrute de su propia subjetividad, retrasando cada vez más su paso al **estadio ético** que conlleva la asunción de deberes y obligaciones compartidas en la sociedad. Observemos algunos ejemplos de comportamientos, tanto a nivel individual como colectivo, que muy bien pueden ser calificados, a mi juicio, como **ejemplos sin ejemplaridad**:

1.- No son ejemplares los casos, cada vez más numerosos por cierto, en que aparcamos a **nuestros mayores** en residencias porque suponen para nosotros una carga excesiva. Lo normal sería que viviesen en un ambiente de afectividad familiar, al menos mientras no se encuentran incapacitados física o psíquicamente y esta circunstancia nos impidiese atenderles como merecen (el ejemplo del parado que después se compra un perro).

2.- No es ejemplar que depositemos casi en exclusiva la responsabilidad de **educar a nuestros hijos** en el Estado porque, en muchos casos, en lugar de educarlos los adoctrina. Ahí tenemos a la denominada generación de “niños de la llave” que van y vienen solos al colegio y que pasan muchas horas ante el ordenador o el teléfono móvil, sin la presencia y el apoyo de sus padres. Es cierto que la vida laboral de muchos padres así lo exige, pero debiéramos plantearnos si un salario mejor compensa la desatención de los hijos y la pérdida de los mejores años para compartir con ellos.

3.- No es ejemplar que nos gastemos una parte sustancial de **nuestros ingresos** en cosas supérfluas (comidas, vacaciones y otras actividades de ocio), y después le pidamos al Estado que nos proporcione gratis los libros, el uniforme y el chándal del niño para el colegio, porque esas necesidades de los hijos son responsabilidad nuestra.

4.- No son ejemplares en las **separaciones matrimoniales contenciosas** (aproximadamente un 25% del total), los casos en

que el progenitor que obtiene la custodia intente romper los lazos afectivos de sus propios hijos con el otro padre, generando en ellos los terribles efectos del denominado Síndrome de Alienación Parental.

5.- No es ejemplar que los **medios de comunicación y la sociedad** se escandalicen por el sacrificio de un perro o por la muerte de un todo en la plaza, y acepten sin cuestionárselos los más de 100.000 abortos al año en España. Hoy, si coges un huevo en el nido de un ave protegida (un ave en estado embrionario) te arriesgas a una cuantiosa multa o a una pena de cárcel, pero abortar embriones humanos lo consideramos un derecho que, además, está financiado por el sistema público de salud.

6.- No es ejemplar decidir sobre **la vida o muerte de otras personas** enfermas bajo el eufemismo de “muerte digna” o “cuidados paliativos”. Entiendo muy bien que una persona desahuciada y cansada de sufrir desee morir (lo comprendo porque a mí también me sucedió lo mismo en su día), pero no acepto que sean otros quienes se arroguen esa facultad, porque siempre juegan con vidas ajenas, nunca con la suya propia.

7.- No es en ciertos casos ejemplar el modelo de **medios de comunicación** que, en lugar de canales de información, se han convertido en instrumentos de poder y adoctrinamiento ideológico.

8.- No es ejemplar el **encumbramiento como modelos** a imitar de personajes caracterizados por una vida banal, así como los denominados programas telebasura que, en lugar de inculcar valores socialmente constructivos, se centran en el morbo, la incultura y la zafiedad. No todo puede justificarse únicamente en función de los índices de rentabilidad y audiencia.

9.- No es ejemplar la utilización de las ventajas que ofrecen **las redes sociales** para descalificar e insultar cobardemente a otras personas, sintiéndose protegidos por el anonimato de la red o bien

amparándose en la masa (el individuo en la masa abandona las facultades racionales y actúa por contagio; toma decisiones que no tomaría por separado, cambia su personalidad y se asimila a una persona hipnotizada que ha perdido su individualidad y consciencia para someterse a la voluntad primitiva del alma colectiva).

10.- No es ejemplar **el rechazo “per se” de toda norma establecida**, así como negar a los demás los mismos derechos, libertades y prerrogativas que reclamamos para nosotros mismos. Es cierto que las leyes deben ir impregnadas no sólo de una “potestas” coercitiva les hace imponerse, sino también de una “auctoritas” moral para que lleguemos a interiorizarlas y aceptarlas como buenas para la sociedad. Pero eso no debe llevarnos a la postura intransigente de rechazarlas simplemente porque no se ajustan a nuestras demandas particulares.

11.- No es ejemplar **el comportamiento de algunos gobernantes y representantes públicos** en quienes la vocación de servicio fue sustituida por el relativismo moral, el materialismo económico y una concepción ultimista del poder, es decir, que el poder no es ya un instrumento para buscar la prosperidad y bienestar de los ciudadanos, sino el fin último a conseguir y, una vez logrado, hacer uso del mismo conforme a su particular, y a veces perversa concepción de la política.

Sí son, en cambio, ejemplares:

1.- Los ciudadanos que llevan una **vida sencilla pero responsable**, que se preocupan de la educación y el cuidado de sus hijos, que valoran a sus mayores y que sacan a su familia adelante con un sueldo de 1200 ó 1500 euros, sin robar a nadie ni defraudar al erario.

2.- Sí fueron ejemplares **quienes dieron su vida por los demás** (víctimas del terrorismo, miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad en el ejercicio de su profesión, militares en misiones

internacionales, misioneros que dedicaron toda su vida al servicio de los pobres y desheredados de la tierra a los que, por cierto, algunos pretendían negar su repatriación a España cuando estaban gravemente enfermos pero, en cambio, se escandalizaban por el sacrificio de un perro en evitación de un contagio mayor de la enfermedad).

3.- Sí son ejemplares los **deportistas, los cooperantes** y cuantos por razón de su trabajo pasean con orgullo el nombre de España por todo el mundo.

4.- Sí son ejemplares las personas, sobre todo **jóvenes**, que se ven obligados a salir del país en busca de oportunidades laborales, y lo hacen no sólo para paliar su situación económica, sino también para mejorar su formación y con la esperanza de regresar algún día a España y poder labrarse aquí un futuro digno.

5.- Sí son ejemplares los que hacen de su **trabajo un medio de subsistencia y una vocación de servicio** en favor de la prosperidad del país.

6.- Sí son ejemplares quienes por propia **vocación** dedican su vida al servicio de los demás sin esperar recompensa alguna a cambio.

7.- Sí son ejemplares los que viven y trabajan por **legar a las generaciones futuras**, no tanto riquezas materiales cuanto un país con seguridad jurídica y estabilidad, donde ellos puedan desarrollar sus capacidades y sus proyectos de vida.

8.- Sí son ejemplares los españoles que voluntaria y altruistamente trabajan en el **tejido asociativo y en la promoción del deporte** buscando la mejor integración de los jóvenes en la sociedad, así como los que desarrollan **actividades culturales** únicamente guiados por un espíritu constructivo de conservar nuestras tradiciones.

9.- Si son ejemplares muchas personas mayores, sobre todo **los abuelos**, que por amor a sus hijos o atendiendo a los requerimientos de éstos en los momentos de dificultad, les ayudan

económicamente o cuidan de sus nietos, demostrando con ello implicación y sentido de familia. Todos debiéramos reconocer y valorar ese esfuerzo adicional que hacen en la recta final de sus vidas.

En base a estos ejemplos descritos, ¿cuál debe ser nuestra **apuesta para el futuro?**. Creo que a la vista del nihilismo y relativismo imperantes, así como de algunos comportamientos reprobables observados en parte de nuestros representantes públicos y en responsables de instituciones privadas durante las últimas décadas, se va instalando en la sociedad la necesidad de una **regeneración institucional** que debe partir de un **rearme moral interior**. Se trata de inculcar a las nuevas generaciones una **educación integral** en principios y valores que enriquezcan su persona desde la infancia para que después, en la edad adulta, sean capaces de trasladarlos a los grupos sociales de los que formen parte, es decir, cultivar en los ciudadanos ese proyecto de sociedad igualitaria que pretendemos construir en los modelos democráticos. Pero este proceso evolutivo se encuentra con varias **dificultades** en su camino:

- Es **lento**, al estar fundamentado en una educación desde la base.
- **No es aceptado por personas que instaladas en el nihilismo moderno**, niegan el efecto socializador e integrador de los valores que forjaron y sostuvieron a la civilización occidental durante muchos siglos. A quienes piensan que la **muerte biológica** es el final de todo, les invade un sentimiento de frustración existencial y un pesimismo que les conducen a una visión estrictamente materialista de la vida, marcada a fuego por el fatal determinismo que supone la corrupción del cuerpo tras la muerte. En definitiva, la nada se apodera de ellos y experimentan el cansancio y el peso de una vida sin proyección de futuro.

En cambio, quienes admiten la **dimensión espiritual** de la persona, aceptan que esa espiritualidad le hace trascender su propia existencia mundana: los creyentes los fundamentan en el concepto de inmortalidad del alma, y otros en la idea de la denominada “mortalidad prorrogada” a través del ejemplo de vida transmitido y de las obras que cada persona lega a las generaciones futuras.

Y a la vista de estas dos concepciones de la vida, ¿quién creen ustedes que consigue ser más feliz en este mundo?

Además, yo no creo en una sociedad que rompa todo nexo de unión con el pasado, sino mas bien en otra que tenga en cuenta los **tres pilares que forjaron nuestra civilización occidental** y que fueron, el genio filosófico griego, el edificio jurídico romano y el pensamiento cristiano (ya que éste se basa precisamente en principios y valores que no tienen caducidad temporal). Renunciando a nuestros orígenes, como hemos hecho en el proyecto de Constitución europea respecto del cristianismo, difícilmente construiremos un modelo de sociedad perdurable; nos convertiremos en una civilización decadente y seremos irremediablemente sustituidos por otra que sea más pujante y activa, algo que parece ya vislumbrarse a la vista de nuestra cobardía para afrontar los retos que se nos presentan en la Unión y los peligros que nos acechan desde fuera de nuestro espacio europeo.

Cuanto les he transmitido quizá les pueda parecer una visión pesimista de la realidad pero, no es así. Todo lo contrario, intento estimular nuestra propia conciencia porque tengo **la esperanza** de que ese impulso regenerador que parece renacer en la nueva sociedad post-nihilista, corregirá los excesos cometidos en el pasado reciente. En este sentido, para terminar me gustaría dejar dos mensajes a los jóvenes:

1.- Que tengan su **mente abierta** a la recepción de nuevas ideas, pero que también mantengan siempre activo el **espíritu crítico** para saber discernir con claridad lo que está bien de lo que está mal, lo esencial de lo superficial, lo permanente de lo efímero, sin dejarse engañar por los mensajes demagogos que invitan a la indignación violenta o a la socrática resignación; ninguna de estas actitudes lleva a buen puerto.

2.- Mi segundo mensaje consiste en decirles que, si quieren hacer la buena obra del día, se hagan **donantes de sangre**. Es una muestra de generosidad y altruismo con los enfermos que lo necesitan y, además, no cuesta dinero, aunque hay que aceptar el leve pinchazo de la aguja.

Muchas gracias por su atención y buenas tardes de nuevo.